

SOCIEDAD COLOMBIANA DE ERGONOMÍA

CAPÍTULO BOGOTÁ-CUNDINAMARCA

INFORME DE GESTIÓN – 2018

Presentado el 16 de febrero, 2019

1. OBJETIVOS

1.2 Objetivos Misionales del Capítulo Bogotá-Cundinamarca

1.2.1 Objetivo General

Fortalecer la estructura del Capítulo para optimizar sus acciones en los diferentes sectores de interés.

1.2.2 Objetivos Específicos

- Fomentar la participación del Capítulo en eventos de tipo académico científico que contribuyan a la generación, intercambio y difusión del conocimiento en ergonomía.
- Posicionar el Capítulo ante entidades e instancias gubernamentales, académicas y formativas.
- Consolidar el Capítulo como entidad para agremiar los ergónomos de la región.

2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

2.1 Asamblea General Ordinaria

Realizada el 20 de enero de 2018, cumpliendo con el objetivo general y con el fin de dar pronto inicio al año lectivo para que las actividades programadas en cada semestre del año, se puedan organizar y difundir apropiadamente. En esta asamblea se realizó la elección de nueva junta directiva 2018-2020.

2.2 Asamblea Extraordinaria

Teniendo en cuenta la renuncia por fuerza mayor de la Presidente electa en la Asamblea General Ordinaria del 20 de enero de 2018, Sandra Ruiz Amortegui, se realizan las postulaciones para elegir nuevo presidente de la Junta Directiva de la Sociedad Colombiana de Ergonomía Capítulo Bogotá-Cundinamarca 2018 – 2020. Luego de analizar y votar por los postulados, José Ignacio Gamboa, Martha Helena Saravia P. y Carolina Daza B., fue elegida Martha Helena Saravia P.

2.3 Realización de la 3ª Jornada de Ergonomía

“Una Visión Integral frente a la Manipulación Manual de Cargas”.

Se llevó a cabo el 4 de mayo de 2018 de manera exitosa en el hotel la Fontana de Bogotá, organizada por la SCE-Capítulo Bogotá – Cundinamarca: Una Visión Integral frente a la Manipulación Manual de Cargas, cumpliendo así con el primer y segundo objetivo específico. Apoyo y coordinación del comité de eventos de la SCE.

2.4 Realización IV Encuentro de Ergonomía ECR-SCE: “Competencias y desafíos del Ergónomo en Colombia”.

Se llevó a cabo el 19 de octubre de 2018 en la Escuela Colombiana de Rehabilitación (ECR), organizado por la SCE – Capítulo Bogotá-Cundinamarca y la Escuela Colombiana de Rehabilitación – ECR, con intervención de empresarios y proveedores en video previa entrevista, algunos miembros de la IEA y con la participación de excelentes conferencistas nacionales.

2.5 Participación “20 Congreso Mundial de Ergonomía-IEA” en Florencia, Italia.

Participación en el congreso Mundial de Ergonomía-IEA llevado a cabo del 26 al 30 de agosto de 2018, de dos afiliados de la SCE: Sandra Genez T. miembro del Comité Caribe del Capítulo Antioquia y Martha Helena Saravia P. miembro del Capítulo Bogotá-Cundinamarca.

2.6 Participación y apoyo en la realización del “17º Congreso Colombiana de Ergonomía”, en el marco de la “24 Semana de la Salud Ocupacional”.

Este evento, que distingue a la SCE Nacional, se llevó a cabo del 30 de octubre al 2 de noviembre de 2018 y contó con la activa participación de los afiliados al Capítulo Bogotá-Cundinamarca, tanto con presentación de

ponencias como en el desarrollo del evento, al ser Presidentes de salón. Este evento es organizado por el Capítulo Antioquia y la SCE Nacional.

2.7 Cierre del Año con los Afiliados.

La actividad de integración programada para el mes de diciembre, se llevó a cabo el día 17 de ese mes con un desayuno de despedida de año y resumen de adelantos y proyecciones de la SCE. Así se complementó el cumplimiento al tercer objetivo específico y se fortaleció el sentido de pertenencia al Capítulo y a la Sociedad Colombiana de Ergonomía, motivando a los afiliados a continuar con las actividades para el siguiente año.

2.8 Reuniones de Junta Directiva

Se programaron todas las reuniones de la Junta Directiva del año, una cada mes, con el fin de cumplir lo estipulado en los estatutos. Se llevaron a cabo en su mayoría y las que no se realizaron se reemplazaron por reuniones con el comité de eventos, necesarias para el desarrollo de éstos. En noviembre, inició la labor de una asistente para apoyar las actividades administrativas y de logística con el fin de mantener al día todas las responsabilidades y compromisos de nuestro Capítulo.

2.8.1 Representación de la SCE en Comités Científicos y otras instancias.

Dando alcance el segundo objetivo específico y por nuestra ubicación geográfica, los miembros del Capítulo Bogotá-Cundinamarca cumplimos con la misión de representar a la Sociedad Colombiana de Ergonomía – Nacional ante diversas instancias como El Comité de Sociedades Científicas; las Mesas de Trabajo del ICONTEC para el desarrollo y verificación de Normas relacionadas con la Ergonomía; el Ministerio del Trabajo y del Ministerio de Salud, entre otros.

2.8.2 Mesa Técnica de Ergonomía – ICONTEC

En esta mesa permanente, la representante de la SCE es la Dra. Carolina Jaramillo Peña.

2.8.3 Asistencia reuniones técnicas con entes competentes para el perfil del Ergónomo:

Reuniones y mesas de trabajo iniciales durante el segundo semestre del 2018 con el SENA y Ministerio de Salud y Trabajo, para definir alcances

durante la jornada sobre Competencias y desafíos del Ergónomo en Colombia” y proyección 2019. Se envía a todos los socios el formato de ocupación nueva entregado por el SENA para la creación de la ocupación para que sea aplicado y divulgado, dado que actualmente como gremio no figuramos en la Clasificación Nacional de Ocupaciones. Proyecto en coordinación de la asociada Sandra Liliana Joaquín.

2.9 Elaboración y entrega de los Carnets de afiliados.

Una actividad de apoyo en el cumplimiento del objetivo general, fue la elaboración y entrega de los carnets que acreditan a los afiliados como miembros de la SCE.

2.10 Cumplimiento con todas las disposiciones legales y tributarias.

Una meta clara y explícita de esta junta directiva fue mantenerse al día con todas sus obligaciones legales y tributarias. Esta meta se cumplió a cabalidad. La representante legal y presidente, Martha Helena Saravia P. cumplió con el registro del Capítulo Bogotá-Cundinamarca como ESAL y se montaron en la página Web de la SCE – Nacional todos los documentos pertinentes y exigidos por la ley.

3. INFORME DE TESORERÍA

De acuerdo con los estados financieros presentados por el Contador Público Titulado, Bertha Lucia Moreno M. como firma en los documentos anexos, se presentaron los resultados y la situación financiera con sus notas respectivas. La tesorera Patricia Romero V. realizó presentación de gastos y obligaciones legales de la SCE Capítulo Bogotá-Cundinamarca 2019.

3.1 Ingresos en Porcentajes

La Tesoreradel Capítulo, Patricia Romero V. explicó los porcentajes de ingresos a la SCE así: Por membresía con un 83.9%, de las inscripciones a la jornada el 43% y de la inscripción al encuentro el 18%.

3.2 Distribución de los Egresos en Porcentajes

Los egresos se distribuyeron de la siguiente manera:

- En la logística de la jornada con un 44%
- En la logística del encuentro con un 31%
- En el porcentaje transferido a la SCE Nacional
- En gastos varios 11.5%

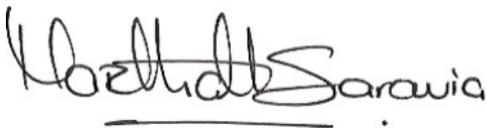
3.3 Porcentaje de Ingresos según las Fuentes (Eventos/Afiliación)

- En Jornadas el 28%
- En membresías- socios el 28%
- En encuentros -67%.

3.4 Distribución Tipos de Afiliados a 31 de diciembre 2018

La distribución de los socios actuales se presentó de la siguiente manera:
38 Socios naturales y 1 socio corporativo. Con proyección a 2019 de 3 socios corporativos y 13 más naturales.

Fin del informe, cinco páginas de cinco.



MARTHA HELENA SARAVIA PINILLA
Presidenta



PATRICIA ROMERO VELÁSQUEZ
Tesorera